



El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

San José, 04 de marzo del 2019

DM-DGPE-0359-2019

Señor

Henry Picado Cerdas

Presidente

Federación Costarricense para la Conservación de la Naturaleza

Estimado señor Picado:

Es un honor dirigirme a Usted con el propósito de dar respuesta al oficio FECON-1-1822019, por medio del cual se solicita la conformación de la delegación costarricense que representará a Costa Rica en la celebración de la 14^o Conferencia de Estados Partes del Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de residuos peligrosos y su eliminación; la 9^o Conferencia de Estados Partes del Convenio de Rotterdam sobre el procedimiento de consentimiento fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional y la 9^o Conferencia de Estados Partes del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes; las cuales se celebrarán en Ginebra, Suiza del 29 de abril al 10 de mayo de 2019.

Al respecto, le informo que la delegación costarricense está conformada de la siguiente manera:

Sra. Elayne White Gómez

Embajadora, Representante Permanente

Misión Permanente de Costa Rica ante la Oficina de Naciones Unidas en Ginebra

Jefa de Delegación

Sra. Shara Duncan Villalobos

Embajadora, Representante Permanente Alternativa

Misión Permanente de Costa Rica ante la Oficina de Naciones Unidas en Ginebra

Jefa Alternativa de Delegación

Sr. Eugenio Androvetto Villalobos

Director de Protección al Ambiente Humano

Ministerio de Salud

Punto Focal del Convenio de Basilea

Delegado

Sr. Sigurd Vargas Yong

Asesor

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Punto Focal del Convenio de Rotterdam

Delegado



El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

Sr. Fernando Araya Alpízar
Director Ejecutivo
Servicio Fitosanitario del Estado
Autoridad Nacional Designada para Pesticidas del Convenio de Rotterdam
Delegado

Sra. María del Mar Solano Trejos
Oficial de Gestión de Sustancias Químicas
Dirección de Gestión de Calidad Ambiental
Ministerio de Ambiente y Energía
Convenio de Estocolmo
Delegada

Sra. Maricela Muñoz Zumbado
Ministro Consejero
Misión Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas en Ginebra
Delegada

Sr. Alexander Peñaranda Zárate
Ministro Consejero
Misión Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas en Ginebra
Delegado

Sra. Mariana Castro Hernández
Consejero
Misión Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas en Ginebra
Delegada.

Sin otro particular, me despido expresándole mi consideración y estima.


Manuel Ventura Robles
Ministro

